

PLAN DE MEJORA Y ACTUACIÓN DE COORDINACIÓN GRADO INFANTIL CURSO ACADÉMICO 2014-2015

Para asegurar la adquisición de competencias por el alumnado y cumplir con la política de calidad del título se decidió planificar un plan de mejora y actuación, en un marco de formación permanente e integral que ayude a la mejora constante de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que recogiera lo establecido en el Manual de Calidad del Título de Graduado/a en Educación Infantil, en <http://www.uco.es/sagradocorazon/geinfantil/garantia-calidad/manual.html> planteando, como objetivos de partida, dos de los expuestos en el manual citado:

1. Evaluar la implantación del Título de acuerdo con la normativa y directrices marcadas en los diferentes programas institucionales.
2. Vigilar que el modelo docente implantado sea acorde con lo que establece el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y los requisitos que conlleva.

Teniendo en cuenta dichos objetivos, se elaboró, por parte de los/las coordinadores/as de las titulaciones que oferta el Centro, un plan de actuación y mejora centrado en el logro de competencias del alumnado establecidas en el desarrollo del proceso de enseñanza con las siguientes finalidades:

- ✓ Establecer criterios unánimes para supervisar y actualizar las guías docentes.
- ✓ Modificar elementos que no cumplan los criterios estipulados mediante sucesivas reuniones con el profesorado.

Con respecto al primer objetivo planteado, los criterios determinados fueron los siguientes:

- Formulación correcta de los objetivos.
- Contrastar los bloques de contenido con los que aparecen en el Documento de Verificación del Grado en Educación Primaria (Verifica).
- Aclaraciones metodológicas para el alumnado matriculado a tiempo parcial.
- Comprobar que las horas presenciales se ajustan al creditaje, según lo establecido.
- Contemplar evaluación para el alumnado a tiempo parcial y alumnado de segundas matrículas y sucesivas.
- Relación coherente entre metodología e instrumentos de evaluación.
- Uso de la norma APA para bibliografía.

La secuenciación del plan de mejora se realizó en los meses de abril, mayo y junio del curso académico 2014/2015 y consta de las siguientes fases:

- Reparto de las guías docentes.
- Revisión de guías contrastando el cumplimiento de los criterios establecidos y reunión de coordinadores.
- Modificación de las guías teniendo en cuenta el plazo dado por la UCO para la publicación de las mismas.

En segundo lugar se abordó la modificación de elementos que no cumplían los criterios estipulados mediante sucesivas reuniones con el coordinador/a de la materia afectada. La finalidad de estas fue comunicar las propuestas de mejora al profesorado.

Para finalizar el plan de mejora de este curso académico, se elaboró la memoria anual de actividades de coordinación del título para su posterior entrega al Equipo de Dirección del Centro en el mes de septiembre.